

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que la nueva zona azul del puerto de La Savina, situada en la zona de Poniente, donde actualmente aparkan los vehículos de alquiler, empezará a funcionar a partir de mañana lunes 13 de mayo como zona regulada de aparcamiento.

Una vez el Consell de Formentera ha obtenido la autorización de Autoridad Portuaria de Balears para regular el aparcamiento en esta zona, mañana lunes se pondrá en funcionamiento el sistema de aparcamiento regulado como ya ocurre en otras partes de La Savina y núcleos de la isla.

Con esta zona nueva de aparcamiento se dota a la Savina con 80 plazas nuevas de zona azul. Además también se ha abierto el aparcamiento disuasorio situado frente a la plaza Illes Pitiüses.

13 de mayo de 2019
Área de Comunicación
Consell de Formentera